

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Autopista Santiago – San Antonio, Ruta 78
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Interurbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas (MOP)
Emplazamiento del Proyecto	Regiones: Metropolitana y Valparaíso. Provincias de Santiago, Talagante, Melipilla y San Antonio. Comunas de Pedro Aguirre Cerda, Santiago, Estación Central, Cerrillos, Maipú, Padre Hurtado, Peñaflores, Talagante, isla de Maipo, El Monte, Melipilla, Cartagena, Santo Domingo y San Antonio.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 21.287.000 + IVA
Superficie del Proyecto	132,8 kilómetros
Superficie Concesionada	9.384.437 m ²
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio – Santiago S.A. (SCASAS)
Accionistas del Concesionario	Sacyr Concesiones Chile SpA (99,0 %) – Sacyr Chile S.A. (1,0 %)
Decreto de Adjudicación	Decreto supremo MOP N°10 de 19 enero 2022, publicado en el Diario Oficial el 11 marzo de 2022
Inicio de la Concesión	11 de marzo de 2022
Plazo de la Concesión	30 años (360 meses) o VPI _m ≥ ITC (UF 25.157.777)
Fecha Llamado a licitación	06 de marzo de 2021
Apertura Ofertas Técnicas	29 de octubre de 2021
Apertura Ofertas Económicas	26 de noviembre de 2021
Valor ITC (Ingresos Totales Concesión)	UF 25.157.777
Inicio de Ejecución de las Obras	2026 (estimado)
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	Plazo máximo para la obtención de la PSP de la totalidad de las obras, primer semestre 2029
Término de la Concesión	marzo de 2052 (plazo máximo)
Inspector Fiscal Titular	Nicole Albornoz González
Inspector Fiscal Suplente	Claudio Elizalde Bravo
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Jorge Piddo y Compañía Limitada
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	El EIA del Sector 1 fue presentado para su revisión por la Sociedad Concesionaria al Inspector Fiscal el mes 16 desde la publicación del DS de Adjudicación de la Concesión (11.07.2023). En el caso del EIA del Sector 2, el MOP ingresó al SEIA el Estudio de Impacto Ambiental y debe tramitarlo hasta la obtención de su RCA. Actualmente el MOP ha obtenido la suspensión del plazo de respuesta al ICSARA hasta el 19.08.2024.

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla entre las ciudades de Santiago y San Antonio, recorriendo la Región Metropolitana y la Región de Valparaíso. Inicia en el enlace con la Ruta 5 y termina en el ingreso al Puerto de San Antonio.



Fig.1.: Emplazamiento del proyecto

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La concesión de la Ruta 78 fue re licitada y en la actualidad está vigente la segunda concesión, adjudicada a la Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio - Santiago S.A. (SACYR), con fecha 11.03.2022. Este segundo contrato de concesión considera el mejoramiento, construcción, mantención y explotación, tanto de las obras preexistentes, como de las nuevas obras que se construyan, según los estándares fijados para el período de concesión.

Para efectos de organizar el desarrollo de los distintos proyectos y su construcción, la Autopista Santiago - San Antonio (Ruta 78) se separó en dos sectores, los que a su vez están divididos en los subsectores que se detallan a continuación:

Sector	Subsector	Descripción	Dm inicio – Dm fin(4) aprox.	Longitud (km)
1	A	Desde Santiago eje Autopista Central de la Ruta 5 hasta Enlace Rinconada	0 – 14.500 ⁽¹⁾	14,5
	B	Desde Enlace Rinconada hasta Talagante	14.500-39.100 ⁽¹⁾	24,6
	C	Desde Talagante hasta Melipilla	39.100-66.500 ⁽¹⁾	27,4
	D	Desde Melipilla hasta Enlace Reuss	66.500-109.000 ⁽¹⁾	42,5
	E	Ramal (G-82).	0-3.800 ⁽²⁾	3,6
	F	Ramal Leyda-Santo Domingo (G-904).	0-16.000 ⁽³⁾	16,0
2	G	Acceso vial a Puertos desde el Enlace Reuss, cruzando la Av. La Playa y finalizando por el sur al llegar al límite del área perteneciente al nuevo Puerto Exterior de San Antonio, y una extensión con ramales hacia la Rotonda Pablo Neruda por el norte	109.000-113.200 ⁽¹⁾	4,2

Notas:

(1) Dm referido a la ruta 78.

(2) Dm referido a la ruta G-82.

(3) Dm referido a la ruta G-904.

(4) Dm inicio y fin de los subsectores definidos en la tabla anterior es aproximada. La longitud final quedará definida en el Proyecto de Ingeniería de Detalle que desarrolle el Concesionario.

Tabla 1: Sectores y Subsectores

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

- a) Principales Obras del Sector 1: Mejoramiento de la Estructura Existente
- Actualización de la geometría
 - Modernización de elementos de seguridad
 - Ampliación del tramo Talagante - Melipilla a terceras pistas
 - Mejoramiento de los principales enlaces mediante conexiones expresa – expresa
 - Implementación de Sistema Multi Lane Free Flow
 - Mejoramiento o reparación de puentes, pasarelas y paraderos
 - Intervención de cruces de ferrocarril existentes
- b) Principales Obras del Sector 1: Obras Nuevas
- Par vial a desnivel en ambas direcciones en el tramo urbano de Santiago
 - Nuevo puente Manuel Rodríguez y dos puentes sobre Zanjón de La Aguada
 - 10 nuevos enlaces con conexión expresan–expresa
 - Retornos y atravesos con rutas existentes
 - Pasarelas peatonales, paraderos, veredas y sendas peatonales
 - Elementos de seguridad, vallas de segregación en mediana, defensas de hormigón, reductores de velocidad, etc.
 - Calles de servicio Nuevas Áreas de Servicios Generales y Área de Control
 - Mejoramiento de Rutas G-904 y G-82
 - Relocalización de las Plazas de Pesaje
 - Implementación de Sistema Multi Lane Free Flow
 - Ciclovías, Pantallas Acústicas, Iluminación y Paisajismo
- c) Principales Obras del Sector 2
- Ampliación a terceras pistas del tramo Enlace Reuss hasta Ramales de Accesos Viales a Puerto
 - Rectificación del trazado
 - Normalización de la señalización, demarcación, etc.
 - Mejoramiento del Enlace Barrancas y ampliación del Paso Inferior La Playa
 - Nuevo Acceso a Puerto
 - Mejoramiento de la ventilación e iluminación de actual Trinchera Barros Luco
 - Nuevo Paso Superior Aníbal Pinto
 - Instalación de Pantallas Acústicas en distintos tramos.
 - Implementación de Cámaras de Vigilancia (CCTV), iluminación y paisajismo.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta obra tiene por objetivo mejorar los niveles de servicio de la infraestructura, en concordancia con el crecimiento que se han generado en el territorio y en el sistema de actividades que lo componen. Se busca el mejoramiento de las condiciones actuales de confort y seguridad de los usuarios que transitan por la vía, elevando el estándar técnico de las mismas y los niveles de servicio de la vía existente. Al aumentar la capacidad vial, se obtiene como resultado una reducción de accidentes, congestión y contaminación

En de detalle, los beneficios e importancia estratégica de la Ruta, son los siguientes:

- Genera una red más robusta en casos de emergencias. Es decir, aumenta la infraestructura crítica y la capacidad de la vía para responder, rehabilitar y afrontar condiciones desfavorables, como catástrofes naturales que impliquen suspender temporalmente la operación
- Mejora la conectividad transversal con la Ruta 5, eje estructurante del Territorio Nacional
- Genera una red de transporte segura mediante un trazado optimizado
- Mejora el ingreso al Puerto de San Antonio
- Aporta nuevas Áreas de Servicio
- Suma más estacionamientos para vehículos livianos y camiones
- Opera desde un Centro de Control que permite optimizar la Gestión de Tráfico
- Cuenta con un sistema inalámbrico de postes SOS alimentados con celdas fotovoltaicas
- Mejora y ordena las zonas de comercio (Zona Típica Palomitas de Melipilla y Mercado Agrícola de Malloco)
- Aporta una nueva Tenencia de Carabineros
- Dota de un sistema de pago Free Flow a todos los puntos de cobro, con las ventajas de tiempo y seguridad que ello implica
- Permite ahorrar combustible por menores detenciones y a través de la mantención de una velocidad regular
- Responde a las mayores solicitudes de tránsito previstas para la ruta en los próximos años.

6. TARIFAS

Con relación a las tarifas de la Autopista San Antonio – Santiago, Ruta 78, se debe mencionar que, a partir de 01 de julio de 2023, éstas sufrieron el reajuste del 6,65% restante de lo ajustado en enero 2023, acordado entre el MOP y la Sociedad Concesionaria. Lo anterior, con el objeto de hacer frente al contexto social y económico del país, toda vez que la variación anual del IPC, a noviembre 2022, alcanzó un 13,3%, lo que generaría el incremento más alto registrado en los últimos 20 años, por lo que se estableció ajustar la mitad de este porcentaje en enero 2023 y la otra mitad restante en junio 2023.

Es preciso indicar, que a contar de las 0:00 horas del 01.01.2024, las tarifas vehiculares de las actuales plazas de peaje se reajustarán un 4,8%, de acuerdo con el aumento de IPC entre noviembre 2022 y noviembre 2023.

7. SUBSIDIOS

No se consideran subsidios.

8. INICIO DE OBRA

Contrato en fase de explotación.

9. HITOS DE AVANCE

Sector ⁽¹⁾	Subsectores ⁽¹⁾	Porcentajes Mínimos de Avance			
		Plazo máximo en meses			
		4%	30%	50%	80%
1	A	nov-26	jun-27	dic-27	oct-28
	B	nov-26	jun-27	dic-27	oct-28
	C	sept-26	abr-27	oct-27	ago-28
	D	sept-26	abr-27	oct-27	ago-28
	F	jul-25	nov-25	may-26	oct-26
2	G	abr-24	ago-24	feb-25	jun-25

Subsector F, Modificado de acuerdo con RES EXENTA DGC N°118 de 10.11.2023

10.- PUESTA EN SERVICIO PROVISORIA DE LAS OBRAS

RES EXENTA DGC N°0760 de 18.03.2022

Sector ⁽²⁾	Subsector ⁽²⁾	Plazo Máximo de entrega Proyecto Vial (meses)	Plazo Máximo de entrega Otros Proyectos (meses)
1	A y B	10-jun-23	11-ago-23
	C y D	10-abr-23	11-jun-23
	F	10-sept-22	11-dic-22
2	G	10-mar-23	11-may-23

11.- HECHOS RELEVANTES

CAMBIOS DE SERVICIO:

Se han gestionado en conformidad a los requerimientos de la Dirección de Vialidad (DV) los oficios de notificaciones a las Empresas de Servicios, solicitando el traslado de sus instalaciones que interfieren con las obras ubicadas en la Ruta 78, específicamente en Conexiones Adicionales Vía Expresa “Calle de Servicio (Sector Enlace Chiñigüe)” y Ruta G-904-San Juan-Lo Gallardo-a Coresa.

12.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

En forma paralela a la actual etapa de Explotación del contrato, se inició la etapa de construcción, que incluye el desarrollo de los proyectos, específicamente de la Ingeniería de Detalle (PID). Ésta se aborda por subsectores, de acuerdo con lo determinado por las Bases de Licitación (BALI). La Sociedad Concesionaria ha ido presentando los distintos proyectos y éstos están siendo revisados por la Inspección Fiscal y por los diferentes especialistas de la Dirección General de Concesiones. El avance de la ejecución de los Proyectos de Ingeniería de Detalle al 31 de enero fue de un 30,7%.

La medición de avance de ejecución del PID se determina mediante el procedimiento detallado en el Memorándum N°0205 del Jefe de División de Construcción, de fecha 30 de septiembre de 2021

13.- AVANCE DE LA OBRA

Contrato en fase de explotación.

Cabe mencionar que, a la fecha, se iniciaron las obras de los pódicos y de las nuevas conexiones vía expresa – vías locales (COAVECS), las que forman parte de la implementación del Sistema de Cobro Free Flow.

14.- MANO DE OBRA

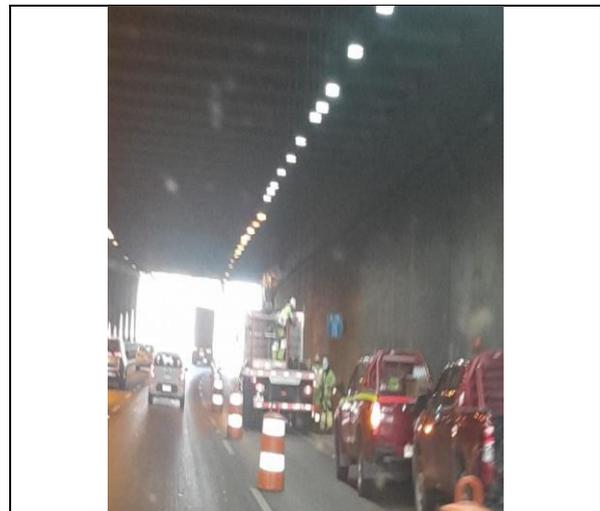
Total	Mes nov 2023
Mano de Obra	498
Empleos Indirectos	222

OBS:

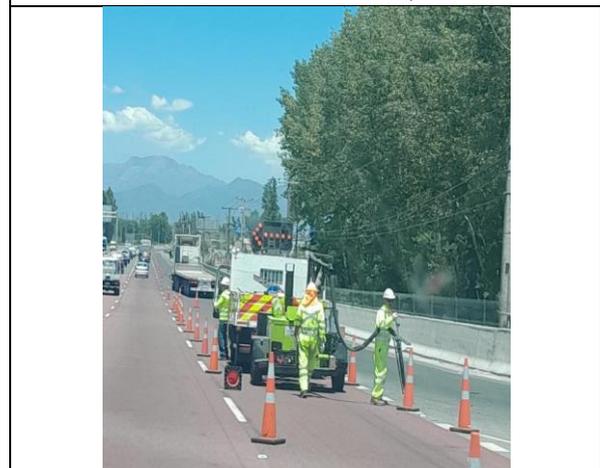
Mano de obra: Personal exclusivamente relacionado con la ejecución de obra. Definiendo Contratistas y Subcontratistas.

Empleo indirecto: Todo el personal que no fue considerado en lo exclusivo a la ejecución de obra. Por ejemplo, AIF, servicios de aseo, transporte, entre otros.

15.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Mantenimiento Luminarias- km.10,000- Asc.



Sello Grietas- km.28,700- Ascendente



Reparación cercos- km. 59,500- Descendente



Mantención Calle Servicio Sur- km. 83



Limpieza de grafitis Pasarela El Cementerio



Limpieza de Faja- NAPSA. km. 1,000- Ascendente



Instalación Pórticos ETC. COAVECS



Concreto Asfáltico de Rodadura km0,370- G-904



Mantenimiento Plaza Pesaje- Ascendente



Instalación defensas in situ Km 32+000 -descendente.
COAVECS



Calle de Servicio Sur km. 63,900 Aplicación bischofita



Reparación defensas - km. 61,380

16.- ETAPA DE EXPLOTACIÓN
16.1.- INFORMACIÓN DE FLUJO VEHICULAR
(Transacciones)

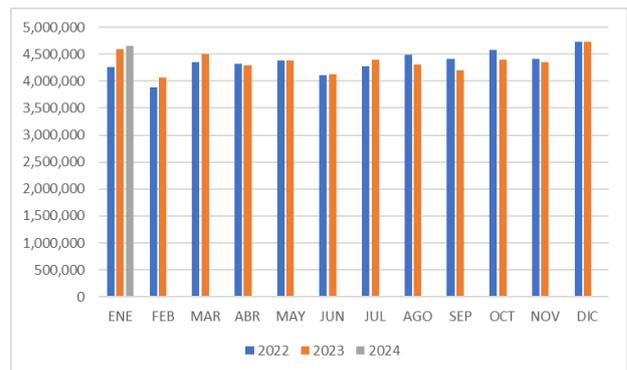


Gráfico 1: Flujos Mensuales Comparativos 2021 – 2024
 Fuente : Reporte 28 SICE

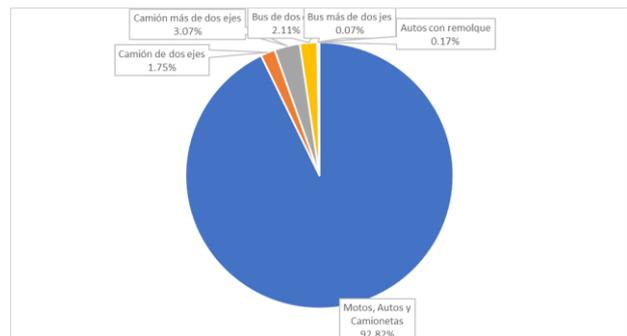


Gráfico 2: Distribución de Flujos de enero, por categoría de vehículo
 Fuente : Reporte 29 SICE

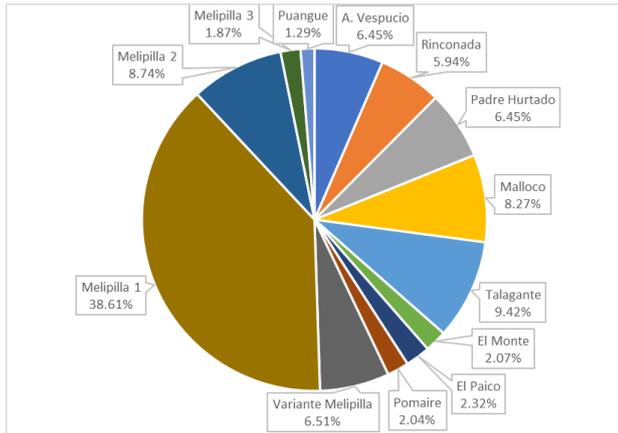


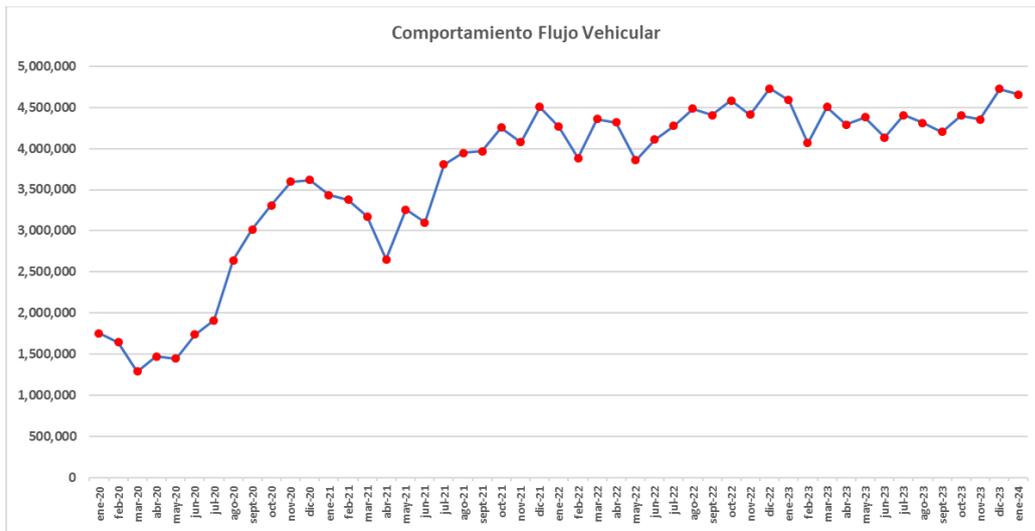
Gráfico 3: Distribución de Flujos de enero, por Plaza de Peaje
Fuente : Reporte 29 SICE

El flujo vehicular neto (desc. liberado) durante el presente mes fue de 4.654.782, vehículos, distribuidos en las 7 categorías existentes. De este flujo, el 92,82%, corresponde a vehículos livianos y el 7,18% restante a vehículos pesados.

El flujo vehicular neto disminuyó un 1,45% respecto del mes anterior, sin embargo, aumentó un 1,4% respecto del mismo mes del año anterior

Flujos (transacciones) históricos últimos 5 años

INGRESOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
..2020	3,445,224,800	3,343,813,950	2,113,459,200	2,315,301,250	2,273,795,450	2,495,049,650	2,724,179,350	3,543,258,800	4,103,232,200	4,687,520,400	5,438,433,500	5,125,577,950	41,608,846,500
..2021	5,239,153,850	5,398,933,700	4,734,831,850	3,897,644,900	4,649,474,600	4,433,644,750	5,846,722,100	6,055,601,250	6,107,481,750	6,614,793,250	6,201,925,350	6,800,281,950	65,980,489,100
..2022	7,272,380,300	6,728,926,800	6,727,421,450	6,528,912,000	6,472,277,800	6,093,339,600	6,363,938,900	6,557,945,600	6,452,418,300	6,798,063,300	6,261,517,800	7,130,160,000	79,387,301,850
..2023	7,823,734,500	7,097,645,300	6,851,672,500	6,564,575,500	6,394,769,600	6,055,700,000	7,018,799,100	6,894,197,800	6,775,597,800	7,188,310,500	6,794,635,000	7,582,144,800	83,041,782,400
..2024	8,651,837,700												



Fuente : Reporte 30 SICE

16.2.- INFORMACIÓN DE INGRESOS

Comparativa años 2023 - 2024

El ingreso mensual aumentó un 14% respecto del mes anterior, sin embargo, aumentó un 11% respecto del mismo mes del año anterior.



Gráfico 4: Comparativo de Ingresos Mensuales

El ingreso total mensual alcanzó un monto de \$8.651.837.700, equivalentes a UF 235.532,85 al 31/01/2024. El mayor aporte a dichos ingresos los hizo la Plaza de Peaje Melipilla 1 con MM\$ 3,340 (38,61%).

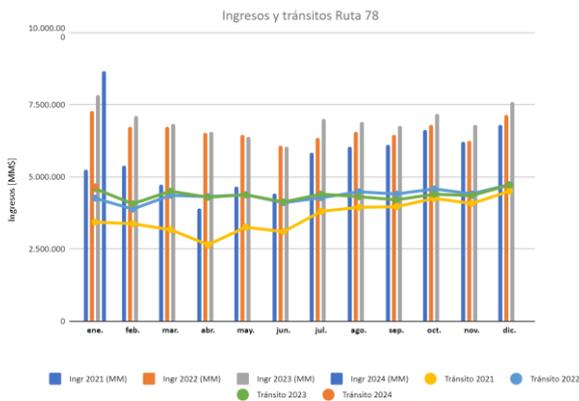


Gráfico 5: Distribución histórica de Ingresos y tránsitos Ruta 78

16.3.- ACCIDENTABILIDAD

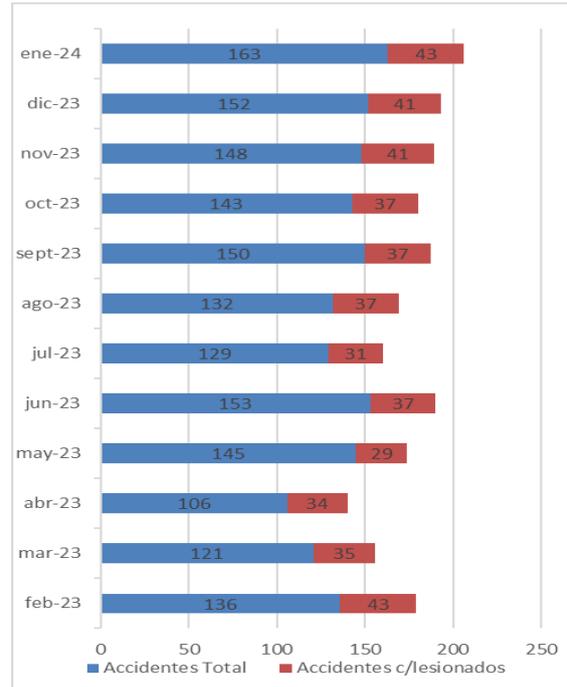


Gráfico 6: Comparativo Accidentes 2023, accidentes con lesionados y sin lesionados
Fuente : Reporte 33 SICE

CONSECUENCIA DE LOS ACCIDENTES A LAS PERSONAS ENERO 2024

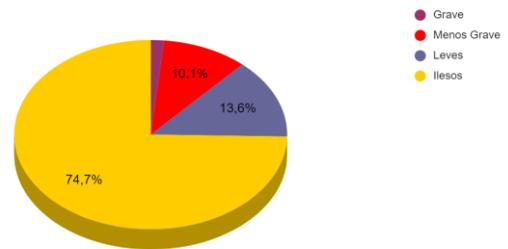


Gráfico 7: Distribución de tipos de Lesionados
Fuente : Reporte 34 SICE

TIPOS DE ACCIDENTES ENERO 2024

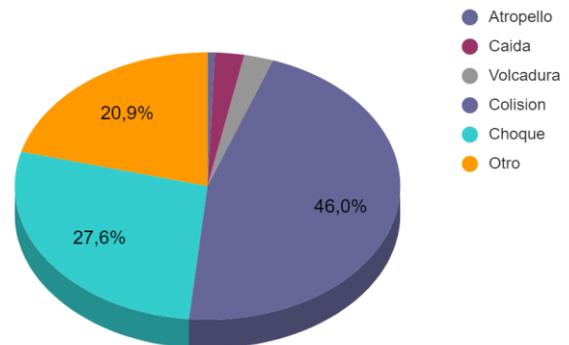


Gráfico 8: Distribución de tipos de Accidentes
Fuente : Reporte 34 SICE

Respecto a las causas de los accidentes ocurridos durante el mes de diciembre, el 57,1% fue debido a una Falla humana, en tanto que un 19,6% fue originado a Otras causas no identificadas. Se destaca la ocurrencia de 30 accidentes originado por Animal u obstáculo en la vía con un 18,4% de incidencia.

De las personas que se vieron involucradas en los 163 accidentes registrados durante el mes de enero, un 74,68% resultó ileso, un 13,61% tuvo lesiones leves, mientras que un 10,13% resultó con lesiones de carácter menos grave, en tanto un 1,58% fue grave. Se registra 0 víctimas fatales como consecuencia de estos accidentes.

Mes	Accidentes	
	Accidentes Total	Accidentes c/lesionados
feb-23	136	43
mar-23	121	35
abr-23	106	34
may-23	145	29
jun-23	153	37
jul-23	129	31
ago-23	132	37
sept-23	150	37
oct-23	143	37
nov-23	148	41
dic-23	152	41
ene-24	163	43
Total	1515	402

Fuente: Reporte 33 SICE

16.4.- RECLAMOS DE USUARIOS

	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sept-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24
1= Personal	139	196	68	105	75	95	187	138	489	218	241	349
2= Tarifas	36	31	23	2	1	0	3	2	2	5	0	0
3= Señalización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4= Condiciones de vía	28	23	13	12	8	9	37	0	21	34	26	27
5= Obstáculos en la vía	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6= Asistencias	1	0	0	0	0	0	2	36	9	3	1	10
7= Congestión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8= Iluminación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9= Daños por terceros	32	30	12	34	47	48	26	53	57	58	31	59
10= No clasificables	10	2	1	2	5	4	5	1	38	63	39	45
11= Televisión	68	62	47	50	40	46	37	112	1.664	3.334	2.777	2.890
12= Free Flow/ TAG	114	176	105	138	118	122	94	90	18	11	4	4
13=Cobranza/ deuda/ pago	5.819	6.113	5.801	6.407	4.698	5.543	5.096	4.792	5.112	5.201	4.179	4.626
14= Infracciones	419	304	232	242	103	153	155	144	166	160	144	161
15=Posible clonación	58	155	184	122	75	115	83	73	26	20	9	14
16= Agradecimientos	0	0	0	0	0	0	1	2	11	1	0	0
17= Denuncias/ Sugerencias	25	11	3	19	10	15	12	10	16	6	5	13
18= Nulos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	6.749	7.103	6.491	7.133	5.180	6.150	5.738	5.453	7.629	9.114	7.456	8.198

Los reclamos de usuarios se clasifican en 4 grandes grupos en este mes la mayoría se concentra en temas de cobranzas, Televisión, Personales e Infracciones

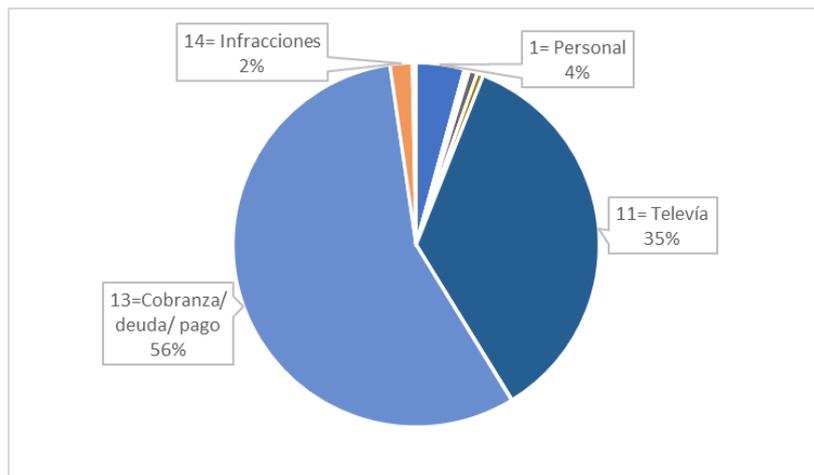


Gráfico 10: Distribución de reclamos por Área Temática

16.5.- ASISTENCIA A USUARIO

Mes	Tipo y N° de atenciones									Total Asistencias
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
feb-23	417	395	68	0	6	0	0	1	11	898
mar-23	375	368	74	0	3	2	0	7	12	841
abr-23	378	372	90	0	9	4	0	2	10	865
may-23	311	340	62	0	8	4	0	0	6	731
jun-23	324	359	93	0	5	2	0	2	16	801
jul-23	446	403	89	0	6	2	0	1	15	962
ago-23	522	402	78	2	4	5	0	1	26	1,040
sept-23	521	446	103	0	5	6	0	5	23	1,109
oct-23	515	451	117	0	0	2	0	4	19	1,108
nov-23	500	398	130	0	10	3	0	1	19	1,061
dic-23	717	513	125	0	8	7	0	0	20	1,390
ene-24	660	586	87	0	10	7	0	2	22	1,374
Total	5,026	4,447	1,029	2	64	37	0	24	177	10,806

- 1: Reparación del vehículo in situ
- 2: Remolque del vehículo en panne
- 3: Panne por falta combustible del vehículo
- 4: Detecta falla de vehículo y solicita otro servicio
- 5: Primeros auxilios
- 6: Auxilio
- 7: Traslado de usuario a centro asistencial
- 8: Instalación de señalización preventiva
- 9: Otros

Gráfico 11: Tabla con las atenciones mensuales y acumuladas

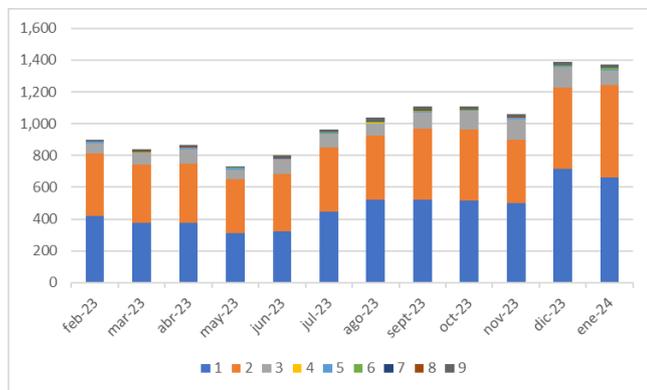


Gráfico 12: Distribución porcentual de las Asistencias

Durante el mes de diciembre se efectuaron 1.374 solicitudes de atención en la ruta, realizadas a través de diferentes medios: citofonía, teléfono directo/celular, vigilancia u otros; (para una solicitud puede ser necesario proporcionar más de un servicio o atención a la vez). El principal requerimiento fue el Reparación de vehículo in situ con un 48,0% de las atenciones. Le siguen, Remolque de vehículo en panne y Panne por falta de combustible del vehículo con un 42,6% y un 6,3% respectivamente.